



Acta de del Comité Ejecutivo Provincial (CEP) de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP) de Chachapoyas

Chachapoyas, 29 de septiembre del 2020

En la ciudad de Chachapoyas a los 29 días del mes de Septiembre del año 2020, siendo las 10:00 a.m. se da por iniciada la reunión virtual (*a través del sistema de videoconferencia Zoom*) del Comité Ejecutivo Provincial de la MCLCP Chachapoyas, liderado por su coordinadora provincial, Madre. Emilia Sánchez Ledo y la participación de representantes de las siguientes instituciones:

1. Elizalde Cruz Tejedo – Gerente de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas
2. Glafira Jimenez Paris – CONFER Chachapoyas
3. Anaximando Valdez Torres – Asociación de Artesanos
4. Juanita Trigoso – Asociación Retos y Respuestas
5. Marilyn Chávez Illescas – CEM Chachapoyas
6. Liseth Mio
7. Miguel Angel Charcape Díaz – Prefectura Provincial
8. Milagros Vilcarromero Malqui – DEMUNA Chachapoyas
9. Rosío del Pilar Cruz Ruiz – Beneficencia de Chachapoyas
10. Segundo Lizardo Zumaeta Arista – UGEL Chachapoyas
11. Vilma Carrasco – Pastoral de Leymebamba
12. Eduardo Meléndez Herrera – Municipalidad Provincial de Chachapoyas
13. Mardelí Lozano Zegarra – CONADIS Amazonas
14. Norma Cruz Vilcarromero – DIRESA Amazonas
15. James Barbosa – Municipalidad Provincial de Chachapoyas
16. Liry Canta Ventura – Programa Nacional AURORA
17. Karin Burga Muñoz – Coordinadora Regional MCLCP Amazonas
18. Evelyn Rodríguez Mino – DIRESA Amazonas
19. Mariela Reátegui
20. Juan Bautista Pérez Ramos - Frente de Defensa por los Derechos e Intereses de Chachapoyas
21. Erika Danny Caro Zavaleta – CONADIS Amazonas

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN

La coordinadora provincial de la MCLCP Chachapoyas, Emilia Sánchez Ledo, agradece el tiempo que le dedican a la Mesa, tiempo muy importante en tiempos de la pandemia para ir revisando el Acuerdo de Gobernabilidad.

Asimismo, presentó la agenda a desarrollar:

AGENDA:

1. Presentación de avances de indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad en Salud 2019-2022 de la provincia de Chachapoyas.

Antes de dar inicio a la reunión, la hermana Glafira Jiménez saluda a todos los presentes y da pase al gerente de desarrollo humano y promoción social de la Municipalidad provincial de Chachapoyas, Elizalde Cruz Tejedo para iniciar con su presentación.

DESARROLLO DE LA AGENDA

AGENDA 1: Presentación de avance de los indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad en Salud 2019-2022 de la provincia de Chachapoyas

El Gerente de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, Elizalde Cruz Tejedo saluda a los presentes presenta al equipo técnico que lo acompaña.

Seguidamente, la hermana Glafira Jiménez, hace la presentación de los indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad en Salud 2019-2022 de la provincia de Chachapoyas:

PRIMER DERECHO: AL BUEN INICIO A LA VIDA Y A LA SALUD

Lineamiento de Política: Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones nativas, a fin de reducir las brechas urbano –rurales.

Resultado 1: Garantizar la creación de espacios e implementación de herramientas de gestión para mejorar el servicio en salud en articulación intersectorial y multisectorial.

Problemas priorizados	Causas	Intervenciones del gobierno local	Meta de la intervención
Débil gestión en salud y saneamiento desde los gobiernos locales	Débil articulación entre sectores	Creación y/o fortalecimiento del órgano municipal especializado en salud (Oficina de Promoción de la Salud)	Una (01) oficina de Promoción de la Salud en funcionamiento en cada distrito
	Inadecuado manejo de la información	Implementación de herramientas de gestión local en salud Tecnología de Decisiones Informadas (TDI)	Una (01) herramienta de gestión implementada local (TDI)

El Gerente de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas menciona que referente al resultado 1, no cree que hay una débil gestión, en esta pandemia han demostrado que han trabajado articuladamente.

No tiene claro la Oficina de Promoción de la Salud Municipal, no hay antecedente alguno. Si cuentan con una Sub Gerencia de Educación, Salud, Cultura y Deporte (No como oficina de salud), quisiera tener detalles de cómo se ha concebido esta información.

Sobre la implementación de herramientas de gestión local en salud, se ha logrado implementar en un trabajo articulado con la Red de Salud Chachapoyas.

Resultado 2: Contribuir a reducir a Cero (00) los casos de muertes maternas y muerte perinatal.

Problemas priorizados	Causas	Intervenciones del gobierno local	Meta de la intervención
Incremento de la mortalidad materna y perinatal 02 casos de Muerte Materna y 20 casos de Muerte Perinatal a nivel provincial	Falta de casas de espera.	Implementación de casas maternas de acuerdo a la normativa técnica vigente.	Una (01) casa materna de espera implementada y en funcionamiento.
	Inadecuada accesibilidad de vías y medios de comunicación y transporte.	Asegurar el mantenimiento rutinario de las vías vecinales priorizando las zonas rurales	50% de vías vecinales con mantenimiento rutinario en la provincia

(Fuente: Ficha de Notificación de muerte fetal y Neonatal, Sistema de Registro, notificación y actualización de datos de los daños sujetos a vigilancia - OCEPCE 2017)	Débil articulación del gobierno local con Salud.	Elaboración y ejecución de proyectos de inversión pública para mejorar la infraestructura vial bajo su jurisdicción	100% proyectos de inversión ejecutados en cada distrito
		Asegurar la implementación de medios efectivos de comunicación para la atención oportuna e inmediata en situación de emergencia	100% de municipalidades de la provincia implementados
		Incentivos para el trabajo con los Agentes Comunitarios de Salud (ACS)	100% de ACS reciben incentivos

- El Gerente de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas menciona que respecto a una casa materna de espera implementada y en funcionamiento, No hay avance alguno. La Beneficencia Pública ha planteado ofrecer el espacio de Jr. Piura para construcción de un albergue para atender casos de espera materna, se ha llevado al Gobierno Regional para el financiamiento donde también pueda funcionar el Centro de Salud Comunitario; el expediente corre por parte de la Municipalidad Provincial hay coordinaciones que serán tomadas en el mes de Octubre. Se firmó un convenio con el INEN para que Chachapoyas pueda tener un Centro de Prevención Oncológico; se retomará las gestiones.
- 50% de vías vecinales con mantenimiento rutinario, hay un trabajo permanente con el Instituto Vial Provincial. James Barboza menciona que han iniciado el mantenimiento rutinario y periódico de aproximadamente 300 km de caminos vecinales, hay un segundo paquete por parte de MTC para complementar el restante de vías que han quedado fuera de este mantenimiento de vías, con ello estarían cumpliendo al 100% con un aproximado de 30 millones de inversión. El Gobierno ha dispuesto la implementación de tres proyectos respecto a actividades de intervención inmediata con trabaja Perú. El 08 de octubre se inician las 3 actividades (Intervención en el camino Capañan; Pasaje Mogrovejo del AAHH Mogrovejo y el Parque infantil de Pedro Castro Alva). Se ha iniciado el mantenimiento periódico de aproximadamente del 70, 80% de vías vecinales.
- Sobre el 100% de proyectos de inversión ejecutados en cada distrito, no han tenido avance debido a la pandemia, sin embargo han culminado el proyecto del AAHH Santo Toribio de Mogrovejo (pistas y veredas), de Señor de los Milagros, han buscado financiamiento con el Gobierno Regional, quienes han informado que no cuentan con disponibilidad presupuestal, sin embargo se presentará al Ministerio de Vivienda en el programa Mejoramiento de barrios. En base a los requisitos solicitados por el programa están trabajando el segundo proyecto para AAHH Mogrovejo para el parque infantil de Mogrovejo. Están elaborando el estudio de inversión de rehabilitación y mejoramiento del Camino Vecinal Cashac-Olleros-Siricha-San Miguel de la Reyna. Calo Calo del Distrito de Olleros. Han trabajado el proyecto de creación de pistas y veredas de la ciudad de Chachapoyas (Mejoramiento y recuperación del Centro Histórico) Expediente de creación del camino vecinal de Cuelcho-lejía-Sique- Chiquín, del distrito de Chiquín. Asimismo, están ingresando la información al Ministerio de Vivienda sobre el camino vecinal Jalca-Chinchilla-Yanacucha, Tingomonte-Nuevo Progreso del distrito la Jalca. Por temas de la pandemia, el Gobierno ha priorizado ciertos financiamientos para el sector salud a los Gobiernos Locales, sin embargo para infraestructura vial dentro de la ciudad tienen dificultades. Hay dos proyectos de pistas y veredas que ha sido rechazado por el Gobierno Regional, sin embargo se presentará al Ministerio de Vivienda.
- 100 de los Agentes Sanitarios de Salud reciben incentivos, el Sr. Eduardo Meléndez de la oficina de Programas Sociales menciona que han venido trabajando desde el 2017 con las visitas domiciliarias y manejo de actores sociales para hacer seguimiento a menores de 3 años en consumo de hierro en

lucha contra la anemia, los actores sociales han tenido un incentivo alimentario en el 2017 (incentivo no monetario) que consistía en una canasta básica familiar para hacer su trabajo de visita domiciliaria y seguimiento a los niños para el consumo de hierro. Por cada visita que realice los agentes comunitarios se les da una propina, esta actividad se realiza desde el año 2017.

En el 2020 el seguimiento se hace mediante llamadas telefónicas (sobre vacunas completas, consumo de hierro) o temas de familias con sintomatología de COVID, con la finalidad de reportar al sector salud para su atención.

Han cumplido la meta al 100%.

Resultado 3: Contribuir a reducir en 4% el embarazo en adolescentes mediante la prevención.

Problemas priorizados	Causas	Intervenciones del gobierno local	Meta de la intervención
Alta proporción de embarazos en adolescentes. 73 casos (10 %) de embarazo en adolescente. (Fuente: NOVAFIS - HIS Red de Salud Chachapoyas 2017)	Débil articulación entre sectores (Salud, educación, Instituto Peruano del Deporte) y sociedad civil.	Elaboración del plan local multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes 2019 – 2022.	Un (01) Plan local multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes 2019 – 2022.
	Inadecuado manejo de la información entre educadores y cuidadores. Violencia sexual		Un (01) Centro de Desarrollo Juvenil instalado e implementado en cada distrito

Un Plan local multisectorial para la prevención, falta iniciar el trabajo del plan el mismo que dará el resultado del Centro de Desarrollo Juvenil Instalado en cada distrito, menciona que requiere más apoyo del sector salud para la elaboración del Plan.

Resultado 4: Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los servicios de salud

Problemas priorizados	Causas	Intervenciones del gobierno local	Meta de la intervención
Inadecuada y deficiente infraestructura de los servicios de salud.	Falta de interés en la elaboración de proyectos en salud.	Elaboración y ejecución de los proyectos de inversión pública para el mejoramiento y equipamiento de los establecimientos de salud	100% de Establecimientos de Salud implementados adecuadamente y en funcionamiento
	Escasa asignación de áreas para construcción.	Asignación de terrenos aptos para construcción proyectos de inversión pública de los Establecimientos de Salud según normativa vigente.	100% de Establecimientos de Salud con saneamiento físico legal y entregados al sector salud

A raíz de la pandemia han cumplido con la elaboración de un expediente para el mejoramiento del C.S. Pedro Castro Alva, no tuvieron respuesta al financiamiento porque la prioridad lo tenían los Gobiernos Regionales; a nivel de salud como Gobierno Local menciona que tienen pocas posibilidades de ser financiados. De este tipo de proyectos la mayor parte han sido ejecutados por los Gobiernos Regionales.

DIÁLOGO CON LOS PARTICIPANTES

- La Sra. Norma Cruz Vilcarromero, menciona que se es necesario replantear algunas cosas en las que sean más factibles de más inmediata solución o intervención de lo que se comprometen ante los ciudadanos donde sea debe. Sugiere a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas pueda hacer un resumen de todas las metas, productos, problemas priorizados y las intervenciones programadas; hacer un cuadro más amigable para que los ciudadanos y diferentes actores puedan observar, mirar y determinar de una manera más fácil, qué cosas están en camino, que se puede replantear y qué se podría lograr en el poco tiempo bajo la coyuntura actual. Solicita se inicie una reunión con los equipos técnicos de la DIRESA, Red de Salud y otros actores, para definir tareas concretas para seguir construyendo y atendiendo esa programación y dar nuevo replanteamiento para concretizar los Acuerdos de Gobernabilidad.

SEGUNDO DERECHO: A UNA NUTRICIÓN SALUDABLE

Lineamiento de Política: Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable sin anemia y desnutrición desde la concepción.

Resultado 5: Se contribuye a reducir en 6% la desnutrición crónica en menores de 5 años de edad y a 10% la anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses de edad.

Problemas priorizados	Causas	Intervenciones del gobierno local	Meta de la intervención
Alta prevalencia de desnutrición crónica y anemia infantil 15% de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica. 45% de niños y niñas de 6 a 36 meses con anemia 264 sistemas de agua y solo el 8% con cloración de agua (Fuente: SIEN Red de Salud Chachapoyas-2017)	Disminución de la lactancia materna e inadecuado cuidado infantil	Emisión de ordenanza municipal que promueva el funcionamiento de lactarios de acuerdo al Decreto Supremo que desarrolla la Ley N° 29896.	Una (01) Ordenanza Emitida
		Implementación de lactario institucional en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.	Un (01) Lactario en funcionamiento
		Implementación, funcionamiento y sostenibilidad de los Centros de Promoción Vigilancia Comunal	Tres (03) Centros de Promoción Vigilancia Comunal en funcionamiento en el distrito de Chachapoyas
	Consumo de agua insegura y deficiente infraestructura en saneamiento	Elaboración de proyectos de inversión pública para el mejoramiento del sistema de agua sobre todo en los centros poblados rurales y capitales distritales	100% de sistemas de agua con cloración Veinte (20) proyectos de inversión pública en saneamiento ejecutados
		Inadecuado manejo de residuos sólidos.	Instalación del relleno sanitario para la disposición final de residuos sólidos.
	Padrón desactualizado con los datos de la población infantil.	Homologación del padrón nominal.	Padrón nominal homologado
Ingesta de alimentos con bajos contenidos nutricionales de hierro y proteínas	Sensibilización, acceso a insumos adecuados y capacitación para desarrollar un hábito alimenticio adecuado	Una (01) capacitación mensual, doce (12) capacitaciones al año en cada distrito a los	

			actores locales y sociedad
--	--	--	----------------------------

Se ha puesto en consulta para la emisión de la Ordenanza, sin embargo; como antecedente han encontrado que hay una Resolución de Alcandía y una directiva para la implementación de lactarios y según el profesional nos indica que se debe mantener esa Norma establecida y no se puede establecer una ordena y basta con una directiva institucional. No cuentan con un lactario, cuentan con 69 mujeres en edad fértil y no cuentan con espacios adecuados. Verán la forma cómo implementar el lactario en el mes de Octubre.

Sobre anemia menciona que la Municipalidad realiza un trabajo articulado con el sector salud para hacer el seguimiento a niños sobre el consumo de hierro. En el 2019 en el departamento de Amazonas ha reducido en 8 puntos el porcentaje de niños con anemia, debido a varios factores (trabajo articulado con el sector salud junto con las promotoras para capacitar a las madres que tienen sus niños menores, a partir del mes de julio, agosto y setiembre están haciendo el seguimiento a través de llamadas telefónicas a las madres.

Sobre el Padrón Nominal, menciona que desde el 2018 están haciendo de manera periódica (mensual) se reúnen con los puestos de salud para poder actualizar y verificar los datos de los niños y poder registrar en el padrón nominal, dado la importancia que permitirá contar con datos reales de los niños que viven en el distrito, para programar atención de los niños, vacunas, capacitación a los padres, entre otras actividades es el beneficio de tener un padrón sincerado, homologado por cada distrito.

Sobre capacitación mensual, menciona que los actores sociales que hacen las visitas son capacitados mensualmente por el sector salud, trabajan articuladamente con los puestos de salud que son los encargados de capacitar mensualmente a los actores sociales en los diversos temas; en estos últimos meses se han incluidos los temas por el Covid-19 sin dejar de lado las actividades que se vienen haciendo: prevención, lucha contra la anemia.

Sobre agua y Saneamiento, según las metas de los 20 proyectos, tienen 2 proyectos que abarcan varias localidades, uno en elaboración y el otro enviado al MTC para su aprobación y financiamiento, tienen un proyecto de instalación y mejoramiento de agua potable y alcantarillado de la zona rural de distrito de Chachapoyas intervienen las localidades de San Isidro, Caclic, Maripata, Pencapampa, Lucmaurco, Taquia, Opel y el otro proyecto es la creación y mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de las localidades de Cachu, Chupas, Quillabamba, Saullamur, San Bacilio de los distritos de Levan y Balsas de la provincia de Chachapoyas.

Respecto a nutrición saludable no informan al respecto.

TERCER DERECHO: A LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA EN SUS DIFERENTES FORMAS, EN LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Lineamiento de Política: Garantizar que ningún niño, niña y adolescente mujer, persona adulta, sea víctima de violencia familiar: Sexual, Física y Psicológica.

Resultado 6: Contribuir a reducir a Cero (00) el número de violencia contra la mujer e integrantes del grupo del familiar u otra persona que sea víctima de violencia: Sexual, económica, física o psicológica.

Problemas priorizados	Causas	Intervenciones del gobierno local	Meta de la intervención
<p>Aumento de casos de violencia familiar.</p> <p>115 casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar de los cuales 109 son casos en mujeres y 6 casos en varones</p> <p>(Fuente: UGIGC-PNCVFS-MIMP Chachapoyas-2017)</p>	<p>Falta de prevención, protección y soporte a la víctima de violencia</p> <p>Dependencia económica y baja autoestima.</p> <p>Insensibilidad de la población y autoridades</p>	Implementación y funcionamiento de un espacio físico para el módulo de empoderamiento de la mujer y la familia	Un (01) módulo de empoderamiento de la mujer y la familia en funcionamiento en cada distrito.
		Realización de campañas para el reconocimiento de derechos	Una (01) campaña semanal de prevención y conocimiento de derechos
		Fortalecer la inclusión del convenio con el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.	Un (01) convenio firmado anual actualizado e implementado
			Una (01) rendición bimensual de avance sobre la implementación del convenio y difundido en los medios de comunicación
		Emisión de ordenanza municipal para la creación de la instancia provincial según Ley N° 30364	Una (01) ordenanza municipal emitida
		Implementación y funcionamiento del hogar de refugio temporal en la ciudad de Chachapoyas.	Un (01) hogar de refugio temporal en funcionamiento.

El Gerente de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas menciona que han trabajado de manera coordinada con el Centro de Emergencia Mujer (CEM), hasta antes inicio de la pandemia han tenido actividades permanentes, cuentan con una Ordenanza que crea la Instancia Provincial de Concertación para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar. El 28.01 se han incorporado nuevos miembros a la instancia donde han desarrollado nuevas actividades.

Sobre la casa refugio menciona su preocupación dado que no se ha podido cumplir.

La representante del CEM Chachapoyas presentó las acciones conjuntas que han venido desarrollando con la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, se han dado múltiples acciones con la Instancia Provincial de Concertación y hace un llamado para su reactivación.

El Gerente de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas precisa que cómo Municipalidad no cuentan con espacios, razón por la cual han solicitado el espacio que ocupa el CEM, no con el afán de dejarlos sin espacio; al contrario les han ofrecido un espacio en el local de Señor de los Milagros que hasta el momento está en evaluación.

La representante de la DEMUNA comunica que para los derechos del niño se ha trabajado en días de pandemia y ha sido muy importante para que los derechos de los niños no sean vulnerados durante la pandemia, han trabajado con múltiples actividades tomando las medidas preventivas para las visitas a los niños y ver la situación. Han continuado con la atención presencial durante la época de pandemia para garantizar el buen trato de los niños.

La coordinadora regional del Programa Nacional Aurora menciona que el año 2020 (hasta marzo) el CEM Chachapoyas ha atendido de forma regular y a partir de abril con todas las normativas para la prevención del COVID-19 a nivel de sector han realizado una atención masiva con equipos itinerantes de urgencia. Hasta el momento tienen 168 casos atendidos en lo que respecta como CEM en horario de atención presencial y 62 casos que se han atendido como equipos itinerantes de urgencia. El CEM registra casos atendidos.

PEDIDOS:

- La Sra. Norma Cruz Vilcarromero, solicita se inicie una reunión con los equipos técnicos de la DIRESA, Red de Salud Chachapoyas y otros actores, para definir tareas concretas para seguir construyendo y atendiendo esa programación y dar nuevo replanteamiento para concretizar los Acuerdos de Gobernabilidad.
- La Jefa del Programa Nacional Aurora, solicita al Gerente Municipal se pueda llevar la preocupación al Gobierno Local sobre la elaboración de un proyecto de un módulo integral que pueda albergar todos los servicios como CEM. Sacar un presupuesto que se contemple mismo Gobierno Local o podrían dialogar para el financiamiento del Gobierno Regional; por otro lado, contemplar la posibilidad de poder aceptar una donación antigua que se hizo hace tres años atrás en la zona de Pedro Castro sobre un terreno para la construcción, tomar la posibilidad que la Mesa de Concertación de la Lucha Contra la Violencia Familiar y equidad de Género pueda realmente traspasarle el terreno que tiene en Santa Isabel al Gobierno Local para que se pueda prever de este terreno que prácticamente está inscrito en SUNARP. Podríamos tener algunos avances respecto a gestiones.

ACUERDOS:

- Reunión con los reunión con los equipos técnicos de la DIRESA, Red de Salud y otros actores, para definir tareas concretas para seguir construyendo y atendiendo esa programación y dar nuevo replanteamiento para concretizar los Acuerdos de Gobernabilidad.

Sin otro punto a tratar, se da lectura los acuerdos tomados y se da por finalizada la presente reunión siendo las 11:30 a.m. del mismo día y año.



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Grabando... Total está viendo la pantalla de MCLCP Amazonas. Ver Opciones

Inicio Herramientas AG Chachapoyas... Iniciar sesión

Lineamiento de Política: Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones nativas, a fin de reducir las brechas urbano –rurales.

Resultado 1: Garantizar la creación de espacios e implementación de herramientas de gestión para mejorar el servicio en salud en articulación intersectorial y multisectorial.

Problemas priorizados	Causas	Intervenciones del gobierno local	Meta de la intervención
Débil gestión en salud y saneamiento desde los gobiernos locales	Débil articulación entre sectores	Creación y/o fortalecimiento del órgano municipal especializado en salud (Oficina de Promoción de la Salud)	Una (01) oficina de Promoción de la Salud en funcionamiento en cada distrito
	Inadecuado manejo de la información	Implementación de herramientas de gestión local en salud Tecnología de Decisiones Informadas (TDI)	Una (01) herramienta de gestión implementada local (TDI)

Resultado 2: Contribuir a reducir a Cero (00) los casos de muertes maternas y muerte perinatal.

Problemas priorizados	Causas	Intervenciones del gobierno local	Meta de la intervención
		Implementación de casas	Una (01) casa materna

10:15 a.m. 28/09/2020

Zoom Reunión

El propietario ha invitado a nuevos miembros de grupo de reunión. Por favor, espere a ser asignado.

Marilyn Usset Chavez Illescas, Milagros Santamaria, Elio Cruz, Lily Carita Ventura JUTI AMAZON, Norma Cruz, Juana, Segundo Lizardo Zumaeta An..., JAMES BARBOSA, EDUARDO MELANDEZ HERRE..., Liseth Mio, MCLCP AMAZONAS - BENZO..., MARDEL LOZANO ZESARBA, Rosa del Pilar Cruz Ruiz, Dante Francisco Flores Torres, Anaximandro, Milagros Vilcarr..., Emilia Sanchez, Erika, Mariela Reátegu..., Evelyn Rodrigue..., Raimundo Rafael

11:09 a.m. 28/09/2020